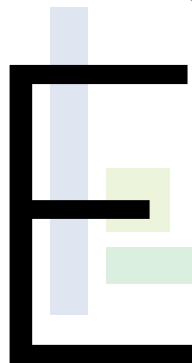


## Industria química: **crecimiento e innovación** con enfoque en la gestión de riesgos



En medio de la recuperación económica, después de los grandes impactos que ha tenido la pandemia, es importante resaltar el papel de la industria, no solo como generadora de empleo y riqueza para el país, sino como productora de bienestar y fuente de innovación; entre otros, mediante el desarrollo de productos que inciden en la calidad de vida de las personas.

En este aspecto, la industria química ha tenido un papel esencial: desde la fabricación de medicamentos para la prevención y el tratamiento de enfermedades, hasta la puesta en el mercado de productos de limpieza personal y doméstica que hacen de nuestros hogares lugares más seguros y agradables para vivir.

Este es un sector de continuo crecimiento y transformación. La Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) señala que "entre el 2000 y el 2017, la industria química en el mundo ha doblado su capacidad de producción, pasando de 1,2 billones de toneladas de productos químicos fabricados a 2,3". Por su parte, Colombia Productiva menciona que, a escala mundial, el tamaño del mercado del sector de Químicos es de 3.760 billones de dólares.

Nuestro país se ha venido posicionando como un eje importante en el crecimiento de la industria química. El Plan de Negocios del Sector Químicos, desarrollado bajo el liderazgo de Colombia Productiva, señala que el tamaño de este mercado en el territorio nacional es de 24,17 billones de pesos, aún pequeño en comparación con el mundial, pero en crecimiento.

Desde la expedición del Conpes 3868 se trazó una política para promover regulaciones específicas para el sector químico en Colombia y en 2021 se observó un gran despliegue de esta normatividad con la reglamentación del Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de productos químicos (SGA) y su aplicación en lugares de trabajo, la adopción del Programa de Prevención de Accidentes Mayores (PPAM) y la gestión integral de las sustancias químicas de uso industrial; todo esto enmarcado en recomendaciones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Esta normativa trae retos importantes para la industria química y, en general, para todos los usuarios de este tipo de productos, tanto en el sector manufacturero, como de servicios, así como en cualquier actividad que implique el uso

de esta clase de sustancias. La tarea requiere adquirir nuevos conocimientos y capacidades a nivel organizacional, para que esta transición se realice de la manera correcta.

Además, con esta normativa, los fabricantes, importadores y distribuidores van teniendo cada vez más obligaciones con relación a la información y seguridad de sus productos. Por esto, también deben contar con herramientas como un número de emergencias que permita al usuario obtener información para la atención oportuna de eventos con dichas sustancias, lo que ayuda a reducir los impactos en la salud de las personas, así como a proteger la imagen de la compañía y sus productos.

En cuanto a las instalaciones industriales, un reto de gran importancia es el Programa de Prevención de Accidentes Mayores que busca incrementar la seguridad de los espacios donde se usen sustancias químicas peligrosas en cantidades que pudieran ocasionar un accidente de grandes proporciones, afectando a trabajadores, al ambiente y a las comunidades aledañas. Este programa requerirá el desarrollo de nuevos conocimientos que, hoy, están limitados a un número reducido de personas. Esto requiere que las compañías fortalezcan sus equipos con profesionales formados en seguridad de procesos y el acompañamiento de expertos que les permitan evaluar sus riesgos y elevar los niveles de seguridad de sus instalaciones.

Esto nos muestra un panorama retador para el país: en Colombia tenemos la oportunidad de crecer en un sector económico de importancia a nivel mundial, no solo en industria extractiva y de materias primas, sino con innovación y mayores productos con valores agregados.

Este crecimiento solo será posible en la medida en que vaya acompañado de un mayor compromiso con la seguridad y la sostenibilidad, protegiendo a todas las personas y al medio ambiente, el cual se podría ver potencialmente afectado por un accidente mayor y, así mismo, proteger los activos de la compañía, garantizando su sostenibilidad en el tiempo.

La invitación es que no se vea este nuevo panorama normativo como una dificultad o una barrera, sino como una oportunidad para que los productos de la industria química colombiana estén alineados con los estándares internacionales existentes.



**Adriana Solano Luque**

**Presidenta Ejecutiva**  
*presidencia@ccs.org.co*